

EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

ANO XIV.—NÚM. 376 — Tres ediciones — Madrid, Jueves 27 Septiembre 1917 — Redacción y Admón.: BARBIERI, 8. TELF. 575

Las confianzas del Gobierno

El presidente del Consejo reitera, cada vez que tiene ocasión, la seguridad de que no sucederá nada de lo que se anuncia en política y que el Gobierno está firme en su puesto, porque cuenta con la confianza de la Corona y la del país, ó sea la de la opinión pública.

Quisiéramos que fuera verdad tanta belleza, porque «no está la Magdalena para tafetanes».

Nadie puede desear que no esté justificado el optimismo del Sr. Dato.

Están tan gastados los partidos gubernamentales y se siente una falta tan grande de hombres de capacidad proporcionada á las circunstancias, que es razonable el temor de gastar la única reserva, que es un Gobierno de extraordinaria fuerza, con significación de todas las zonas políticas ó sin representación de ninguna de las partidistas.

Pero, tienen razón los que arguyen que es mucho decir que el Gobierno cuenta con la confianza precisa para continuar en su puesto.

Se necesitan la de la Corona, la de las Cortes y la de la opinión pública.

Tendrá sin duda el Sr. Dato la de la Corona; pero no debe olvidar cómo y cuándo fué llamado al Poder.

Estando cerradas las Cortes, no está autorizado para decir que tiene la confianza de ellas, máxime siendo obra de los liberales.

Es preciso que no disimule y que con franqueza aborde el problema primordial que agobia á España ó que se declare impotente para solucionarlo. No basta alardear de unas confianzas tan discutibles.

Ese problema es el de la carestía de la vida, que ya es insostenible.

La creación de organismos, el funcionamiento de los que existen y todos los propósitos lanzados á la publicidad en notas oficiales ó en disposiciones de la «Gaceta», son retórica pura que nada remedia y que oculta la falta de voluntad ó de capacidad para resolver el caso.

A todo conato de tasa en el precio del trigo, del pan ó de algún otro artículo, sigue la protesta de los que se ven amenazados en sus intereses, y el resultado benéfico no se toca nunca.

Y es que no se abarata la vida con abaratar el pan, dado que se consigue, porque aquí si que cabe aquello de que «no sólo de pan vive el hombre». Vive de pan y de otra multitud de cosas más.

Las telas, las ropas, el calzado, los jabones, las medicinas, el papel, hasta las verduras que se dan en las alpuerías de las poblaciones, tienen unos precios absurdos, porque todo el que vende, el que fabrica y el que produce, encuentra más cara la vida, necesita más, y sube el precio de su mercancía al compás de como á él le suben los de cuanto tiene que adquirir.

De este modo, vamos en progresión ascendente, progresión que es preciso detener antes de que se agrave la situación con la llegada del invierno, que ya se avecina.

La detención no consiste sino en tasar los precios de todo, no limitándose á tres ó cuatro artículos para deslumbrar y que nada se logre tampoco.

Obligando, realizando incautaciones y castigando á los infractores, es como se conseguiría.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que la Intendencia militar fabrique y suministre pan al precio de coste, á los generales, jefes y oficiales del Ejército. Eso puede servir de regulador para ese artículo.

Pero para obligar á los tahoneros, hay que proporcionarles el trigo y las harinas baratas, y para esto, será necesario dar á los productores á precios lógicos, abonos, ganado y cuanto les es preciso, como á los que les suministran tren habrá que surtirles á buen precio también.

Y así á todos.

Si el Sr. Dato no se encuentra con fuerzas para tal labor, encomiéndela á otras fuerzas, á verdaderas fuerzas y verá surgir pronto el abaratamiento general.

Mientras esto no se haga, estaremos encerrados en un círculo vicioso y acercándonos más á una situación que no puede durar de ningún modo.

Noticias militares

Las maniobras que se van á realizar en esta Región, y de que dimos noticia, están completamente preparadas, y darán principio el día 3 del próximo Octubre, durando hasta el 18 del mismo.

Se desarrollarán principalmente en las provincias de Cuenca y Guadalajara, simulándose un frente de defensa de Madrid contra un enemigo que provenga del Nordeste de la Península.

Las líneas defensivas que se establezcan, serán aproximadamente normales al Tajo, río que vendrá á ser en su alto curso el eje de las operaciones.

JEREZ 27.—Después del concurso de aviación se celebraron prácticas por el primer regimiento montado de Artillería en el cortijo de Montanar, con asistencia del capitán general de Andalucía. Al evolucionar los regimientos de lanceros de Villaviciosa, varios jinetes, debido á descuido, ocasionaron la existencia de una zanja cubierta con paja, rodaron al fondo de ésta, resultando ilesos, menos un sargento, que sufrió heridas leves.

Los aviadores militares aterrizaron frente á la osseta, donde se encontraba el capitán general y un enorme gentío, que hizo objeto á los pilotos de una gran ovación, con vivas á España y al Ejército.

A las nueve de la noche continuaron los ejercicios contra las zonas ocultas y contra las baterías que se descubrieron por medio de un fogonazo.

Los ejercicios terminaron de madrugada, y el capitán general, satisfecho del resultado, felicitó á los coroneles señor marqués de Caba y D. Sinto Calle, jefes de los regimientos de Artillería y Lanceros.

SAN SEBASTIAN 27.—El regimiento de Pontoneros, que manda el coronel Mayendía, tendió hoy un puente sobre el río Oria, en el punto llamado Iturralde, cerca de Tolosa, desfilando después sobre él; el vecindario de Tolosa paso también el puente y ovacionó á los Ingenieros. Al regresar al pueblo las tropas fueron obsequiadas, y por la noche tocó la banda de música.

BADAJOS 27.—El soldado de la sección de ametralladoras del regimiento de Infantería de Gravelinas, José Rivera, hallándose las fuerzas realizando prácticas de tiro en la cañada de Sancha la Brava, recibió en el pecho una cox que le produjo conmoción visceral.

A consecuencia de ello falleció á los pocos minutos.

Fué conducido al Hospital militar. El entierro se verificó ayer.

CRONICA

En la feria de libros

Ayer tarde —luminosa tarde de Septiembre, calurosa y jovial— concurrió á la feria de libros.

Se halla instalada la feria delante del Jardín Botánico, á lo largo de la verja, y fórmala hasta doce y media de barracas de lienzo sucio, abarrotadas de libros viejos.

Hacia mucho calor, y tal vez por eso, la feria estaba muy desanimada. Unos cuantos cursos examinaban con ojos ávidos y miopes, polvorientos infolios, graves y venerables, como esos grandes manómetros litúrgicos que se doran, sobre los fascículos, en las catedrales.

Unos cuantos muchachitos imberbes y charlatanes rebuscaban en la balumba de los puestos á quinos céntimos, menzugas folletitos sialépticos, cuentos de Bocaccio, diálogos de Aretino ó noveluchas comprimidas de Felipe Trigo.

De vez en cuando, un señor pequeño, acurrucado tras unas gafas grandes, paseaba su mirada por los tejuelos de los libros puestos en ringla sobre los estantes, sin detener apenas su erudita atención. Aquí, una jovencita pálida y ojerosa demanda obras musicales de Arrieta, de Chapí, de Caballero; sobre todo, de Arrieta y «Marina» sobre todo. Allí, un chisoso gordiflón y pesado, inquiría un tomo de álgebra, absurdo. Más allá, unos soldados se reían ante un puesto de un montón de retratos antiguos...

Nada; en la feria de este año no hay nada. Cualquiera diría que todos los libros útiles é interesantes han desaparecido bajo las llamas, en un terrible auto de fe, ó que sendos y equivalentes enemigos del cura y del barbero han estado allí momentos antes de descorrer las cortinas de las barracas, expurgando los estantes de todo lo bueno y dejando lo malo.

No hay más que novelas policíacas y novelas cochinas, números atrassados y sin valor de las revistas en boga y obras humildes del teatro fácil y decodante, del género chico. Solamente, en uno de los pabellones, puede encontrarse algo: allí está Galdós, con sus cuarenta y pico «Episodios», todos iguales y alineados, como fila de colegiales uniformados.

También están Benavente, con sus comedias admirables, Tamayo y Echegaray con sus dramas geniales; los hermanos Quintero, con sus sainetes ingeniosos y oíntos, y Vital Aza, con sus comedias regocijantes... Me acerqué al dueño del tinglado.

—¿Cuánto valen estos cinco tomos de Vital Aza?

—Cinco duros.

—¿Qué atrocidad!

—Cada tomo tiene diez comedias. A peseta, por lo menos, cada comedia, son diez pesetas. La encuadernación, por otra parte, vale seis reales... Aun pierdo.

Yo quisiera convencer al tendero de que no se puede calcular el valor de los libros viejos por lo que, en su vida, costaron de nuevos. La mostré, adquiridas por mí, obras de tanta importancia como «El Nudo Gordiano», de Sallés; como «El har de leña», de Núñez de Arce; como «El Gran Galeoto», de Echegaray...

Cada uno de estos dramas me había costado diez céntimos. Argumento par argumento, el mío valía tanto como el de él. Si Sallés, Núñez de Arce y Echegaray se venden á diez céntimos, no existe razón alguna para que Vital Aza se venda á peseta.

Por consiguiente, diez comedias de don Vital Aza á diez céntimos cada, una peseta; dos reales de la encuadernación, hacen una cincuenta... ¿Con tiene, señor?

El librero, que, por lo visto, se las promete muy felices, no se dignó contestarme. Con el más soberano de los desprecios, con ese desprecio que sólo se comprende en Júpiter olímpico y en una covachuelista idiota, me volvió las espaldas.

Estamos en los primeros días de feria y el papel se halla por las nubes. Dentro de una semana, el ilustre autor de «El sombrero de copa» habrá descendido modestamente del alto sitial burlesco en que le colocara su gallardo tasador, y los cinco tomos de comedias irán á parar á manos de un comprador por cinco ó seis buenos reales.

A la feria de libros no se debe ir mostrando impaciencia ni mostrando interés. Como el pequeño señor de las gafas grandes hay que mirar los tomos de los libros, con absoluta indiferencia, con tanta más indiferencia cuanto mayor sea la importancia que á los libros se concede. Y si, por casualidad, se tropieza con el que buscamos, se le tira á un lado, se le empuja, si es preciso, con la bota, y se pregunta desahogado:

—¿Cuánto vale esa porquería?

E. MANANARES.

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones del señor Dato

Ayer, á última hora, visitaron al señor Dato en su despacho oficial los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Después recibió á los periodistas á quienes mostró un mensaje que ha recibido de los españoles residentes en la Argentina, felicitando al Gobierno y al Ejército español por haber dominado el movimiento revolucionario de Agosto.

Respecto de la conferencia con el general Marina, dijo que habieron de la aplicación de las reformas del ministro de la Guerra en cuanto se relaciona con los aumentos de artillería y poblaciones y sitios donde se establecerán los campos de tiro é instrucción.

Los generales continuarán confereenciando con el ministro de la Guerra para decidir detalles.

Hoy visitará nuevamente al Sr. Dato el general Marina.

Respecto del choque de Santa Olalla, se ha confirmado que se trata de un suceso de menos gravedad de la que se creyó, pues sólo ha habido contuses y no ha sido preciso utilizar el material sanitario que se envió.

Los viajeros siguieron su viaje y llegaron anoche á Madrid.

Ha recibido el presidente un telegrama de la Compañía Transmediterránea, quejándose de las dificultades con que tropiezan sus barcos en los puertos extranjeros.

Lo ha trasladado al marqués de Lema, para que haga los gestiones oportunas.

Preguntado el Sr. Dato si el Rey vendrá á Madrid el día 2 ó el 3, contestó que aún no se ha fijado la fecha.

La jornada termina el día 30, pero los Reyes permanecerán allí varios días más.

El viaje á Vitoria será del 15 al 20, y el Rey saldrá para dicha población desde Madrid.

Le ha visitado el alcalde de Vitoria, para hablarle de detalles de este viaje regio.

Notas políticas

En la Presidencia se reunió ayer tarde la Junta de protección á las industrias, que preside el Sr. Sánchez de Toca.

El ex presidente del Consejo Sr. Maura es esperado hoy en Madrid.

Realiza el viaje desde Solórzano en automóvil.

Ha llegado á Madrid el subsecretario de Gobernación, señor Sáenz de Quejuna, quien se posesionará hoy de su cargo.

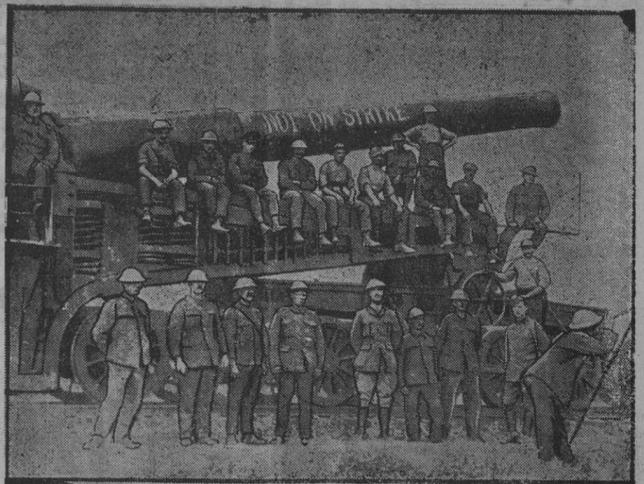
= La Guerra =

Según los comunicados alemanes, la batalla de Flanís prosigue todavía entre Langemark y Hollebike. Confiesan que los ingleses han penetrado en sus líneas en una profundidad de un kilómetro y que en otros puntos sigue la lucha.

Los telegramas británicos no aluden á nuevas luchas y se limitan á decir que las tropas inglesas fortifican las posiciones conquistadas. Lo probable es que no intente un nuevo avance mientras no adopten medidas para asegurar su éxito. Continúan procediendo con cautela primero y luego con energía.

En la línea francesa del frente occidental, duelos de artillería y bombardeos por los aviones franceses de las líneas y estaciones ferroviarias situadas á retaguardia.

En el frente italiano, luchas de patrullas y actividad de los aeroplanos.



Artillería pesada en Flandes.

Comunicados oficiales

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 26.—En el frente del Aisne, acciones de artillería violentas en Hartebeise-Craonne.

Un golpe de mano contra nuestros puestos al Norte de Jony ha fracasado.

Se han efectuado incursiones en las líneas alemanas al Sur de Cerny, al Noroeste de Dermercourt y en Champagne, hacia Tahure. Hemos cogido prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa, lucha de artillería intensa.

Se confirma que los ataques alemanes contra nuestras posiciones de la Chaume, el 24 les han costado pérdidas elevadas.

El parte alemán

NAUEN 25.—La acción de nuestra artillería causó temporalmente una considerable disminución del fuego enemigo en Flandes.

A poderosas olas de fuego adversarias no siguió ningún ataque francés.

En el Aisne y en la Champagne luchas de exploración nos proporcionaron prisioneros y botín.

En la orilla Este del Mosa entre la carretera de Vacheraville á Cheumont y Maucourt, intensa actividad artillera.

Al Sur de Beaumont arrebataron nuestras tropas á los franceses trincheras en 400 metros de extensión.

En el bosque de Chaume, combates que no variaron la situación.

Cerca de Bazou Vaux hubo un feliz avance en las líneas enemigas, haciéndose en total más de 350 prisioneros franceses.

El parte inglés

LONDRES 26.—A las cinco y cincuenta de la mañana hemos atacado en un amplio frente en el sector de batalla del Este y Nordeste de Ipres.

Los informes llegados indican haberse realizado un avance muy satisfactorio.

La noche pasada se efectuó un golpe de mano al Este de Gourzaucourt por las tropas de Sullk, las cuales encontraron vigorosa resistencia.

Osperon dos sbrigos y numerosos soldados enemigos fueron pasados á la bayoneta.

Hicimos prisioneros y capturamos una ametralladora.

El parte portugués

PARIS 26.—La situación siguió relativamente tranquila en la semana última. Hubo acciones intermitentes y reciprocas de artillería.

Los encuentros entre patrullas fueron bastantes frecuentes.

EN EL FRENTE RUSO RUMANO

El parte alemán

BERLIN 26.—En Jacobstadt, cerca del la Coglyrwjty, al Oeste de Luck, y en las mediaciones de Tarnopol, se mostró la artillería rusa más activa.

Al Sur del Sareth irrumpieron las tropas de sealto alemanas hasta las líneas situadas á retaguardia de la posición rusa, re-

gresando con más de 150 prisioneros y varias ametralladoras.

EN EL FRENTE BALKANICO

El parte francés

PARIS 26.—La lucha de artillería ha disminuido en intensidad en el conjunto del frente, salvo en el curso bajo del Struma, donde adquirió durante el día cierta intensidad.

El parte austriaco

VIENA 26.—En Albania lucha ventajosa para nosotros.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

ROMA 26.—Ayer en todo el frente nuestras atrevidas patrullas causaron daños y molestaron al adversario. Se hicieron prisioneros en Conga Lachi (Posina), y se cogieron armas y municiones cerca de Frondard (Carso). Nuestros aviones bombardearon durante la mañana las instalaciones ferroviarias de Povera (Val Bussa), y por la tarde las de Prosecco (línea del litoral).

En conjunto, cinco toneladas de bombas fueron arrojadas con resultados visiblemente eficaces.

El parte austriaco

VIENA 26.—En el Isonzo aumentó el fuego de artillería enemiga; en los aires también hubo actividad.

LAS OPERACIONES EN AFRICA

LONDRES 26.—Las columnas británicas cruzaron el día 25 el Nakiku, se apoderaron del depósito principal enemigo, avanzando hacia Navigo. Tropas montadas destruyeron todos los depósitos enemigos entre el río Mbemkuru y Kiwa Liwale.

Cerca de Mangano se encontraba un importante centro de abastecimiento enemigo. La lucha prosigue en el valle de Lukledi, con fuerzas alemanas que cubren la importante carretera de Nyagao. Las fuerzas enemigas de Mponda han sido sorprendidas, habiéndose retirado á la orilla Norte de Luw-gu. Las tropas belgas comunican el día 24 estar á 10 millas de Mahenge.

En Egipto no ha cambiado la situación. Cerca de Maan atacamos un tren y logramos destruir un puente, matando 63 turcos y dos oficiales alemanes. Hicimos 80 prisioneros.

LA GUERRA EN EL AIRE Y EN EL MAR

BERLIN 26.—Nuestros aviadores atacaron la ciudad de Londres y la costa inglesa, á ambos lados del canal. Los lanzamiento de bombas sobre Ronegate, Margate, Dover, así como sobre Boulogna, Grevellus y Duenkreken, tuvieron reconocidos efectos incendiarios. Uno de nuestros aparatos no ha regresado. Perdió el enemigo 15 aparatos.

PARIS 26.—Durante el día 25 han sido derribados dos aviones alemanes, habiendo sido averiados seriamente otros dos.

Las estaciones de Roulers, Lichterwalde en Bélgica, y los acantonamientos de Nantillois, las estaciones de Brielles de Metz, Woppy, etc., han sido copiosamente bombardeadas por las escuadrillas francesas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 14, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se de pólizas y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como a acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Advertisement for Hijos de Riu y Romanillos, VESTUARIOS para el Ejército y Armada, Sucursales in Barcelona and Burgos, Madrid address: Salón del Prado, 6, Teléfono 3194.

Advertisement for El Cafetal, Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos, Corredera Baja, 4.

Advertisement for NUCLEARSTOL ROBIN, ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE, COMPRIMIDOS, LINFATISMO, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS, FIEBRES PALUDOSAS, CAQUERIA de los PAISES CALIBRES.

Advertisement for SANTAL MIDY, CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes, Exigir la firma, Sobre el rótulo, Sobre cada cápsula.

Advertisement for SILVESTRE SEGARRA É HIJO, GRAN PASTECA DE ALPARGATAS PARA EL EJÉRCITO, Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Mallorca, Ceuta y sus limitrofos.

Advertisement for VINO DE PEPTONA CHAPOTEAUT, FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE, Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS.

Advertisement for IODONE ROBIN, La primera combinación a base de Peptona Tripsica, La única que contiene la Tiroxina, elemento fijador del Yodo.

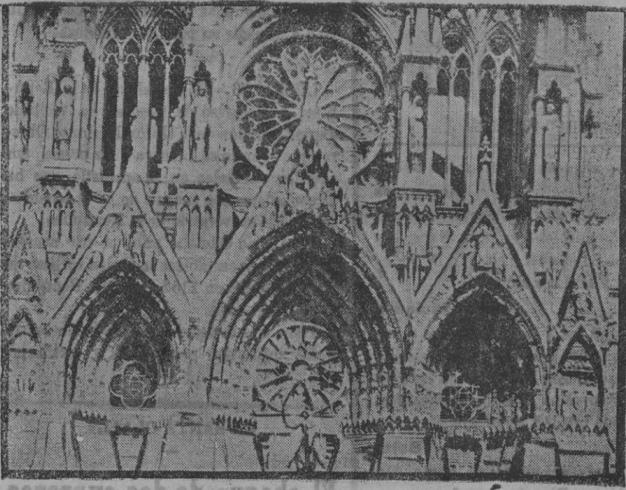
Advertisement for HIERRO LERAS, REGENERADOR de la SANGRE, Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre.

Advertisement for JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMALT & C^{IA}, Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo.

Advertisement for LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL, COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, Capital social: Doce millones de pesetas efectivas, COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

Advertisement for CEREVISINA, Lavadura seca de cerveza, La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel: FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

Large advertisement for AGUA VALDEZARZA, EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar. Llévese Folleto Médico con Análisis "Verdad".



La catedral de Reims.

Postergaciones injustas

Cuanto se propongan ser sinceros, para que tenga la virtualidad debida, al estudiar los fundamentos del olvido ó preterición de Canarias, necesitan asentar razones que daremos.

Nos parece, por los comentarios que oímos diariamente, favorables todos á la campaña que hemos emprendido en defensa de los olvidados intereses de las islas, rompiendo para ello el convencionalismo del silencio y de la ausencia de fiscalización, al amparo de la cual se ha ido laborando la situación que tanto preocupa al país, que ya está en el ánimo de todos la perentoria necesidad de que adoptemos medidas de salvación y de seguridad que nos pongan á cubierto de futuras contingencias, si no queremos que la ruina, que ya se concreta claramente, se convierta en una realidad más espantosa que presente aspecto no remediables, por mucho que fuera el empeño que se ponga en atajar la corriente que lo devasta todo.

La postergación y el abandono de los intereses generales, es un hecho que no requiere mayores ni más convincentes pruebas. El análisis hecho de las diferentes fases que tiene esa preterición por parte de los Gobiernos nacionales y el abandono en que allí se tiene todo lo que representa una colaboración de positivos resultados, bien claro lo demuestra. Y por si fueran pocas las pruebas y antecedentes que se han aducido y que resultan del examen de la actuación de nuestros políticos que se equivocan lamentablemente y en el error persisten, porque hasta ahora han tenido de su parte la cobardía moral del pueblo, alargado por el sueño de ilusiones que concibiera en momentos de estúpida alucinación, ahí tenemos, para confirmación de los resultados de esa política que tan torpemente se inspira, el caso estupendo é irritante del olvido completo, hecho con premeditación, en que dejó los intereses de Tenerife un ministro de Fomento liberal, que al confeccionar la Memoria que sirvió de base á sus peticiones de créditos para mejoras en diversas provincias, concedió á Las Palmas una subvención de siete millones de pesetas para la ampliación de su puerto, como si otras islas no tuvieran también derecho al auxilio del Estado.

Sobre los diputados liberales de Tenerife, que nada supieron de lo que con actividad hicieron los de Las Palmas, deben recaer las censuras.

Bien es verdad que el país no impone sanciones, y esa es la causa de su decadencia.

Los diputados por Las Palmas trabajaron lo que creyeron justo, y la prueba de que no se mayieron en el misterio, es que nosotros lo sabíamos y veíamos que los liberales de Tenerife trabajan á la par para obtener otros beneficios.

EL SUR DE TENERIFE

Recuerdos del pasado

En Tenerife se ha despertado la atención sobre el desarrollo de la banda Sur, digna de protección y durante tantos años abandonada.

Los periódicos de aquella tela le dedicaron algunos artículos hace más de medio siglo. Véase lo poco que se ha conseguido en ese lapso de tiempo.

Para ese efecto tenemos á la vista el número de un colega correspondiente al 20 de Julio de 1859. Dice así:

«En nuestro número anterior anunciábamos á nuestros lectores que S. M. había tenido á bien declarar carretera de tercer orden la que empalmándose en la central desde la Ciudad de la Laguna, conduciría á los pueblos de Tegueste, Pégina, Bajar, la Punta, etc. Hoy sabemos también que igual concesión se ha hecho, para la que desde esta capital conduce al pueblo de Guimar.

Este primer paso dado en favor de la importantísima vía de comunicación entre la capital y las poblaciones de la Banda del Sur, es un precedente que nos augura para el porvenir la realización de nuestros más ardientes votos.

El problema militar en España

Apuntes para un estudio sincero y al alcance de todos, por el «Capitán Equis». Comprende: El Estado Mayor Central. El servicio de Estado Mayor. Los problemas de la oficialidad. La Administración central. La industria militar. La Administración regional. Dos tomos, 9 pesetas. Pedidos: Librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15, Madrid.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with financial data including 'VALORES PÚBLICOS', 'OBLIGACIONES DEL TESORO', and 'MONEDA EXTRANJERA' with columns for 'VALORES PÚBLICOS' and 'Precio'.

Estado del tiempo

Pierde estabilidad el buen tiempo, sobre todo en la Península Ibérica, habiéndose registrado lluvias poco copiosas en la región central.

El cielo se presenta hoy nuboso en todas partes y los vientos soplan flojos, de rumbo vario.

La temperatura, elevada. Tiempo probable en las distintas regiones de España, buen tiempo, poco estable.

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Enseñanzas de la guerra

Lo que importan las municiones y el armamento en una batalla moderna.

Una revista francesa ha tenido la idea de calcular el importe de los proyectiles empleados en una gran batalla, de las del tipo de la presente guerra europea, incrementándola con el desgaste y desperfectos del armamento que los arroja.

Las cifras contenidas en la indicada revista, y que á continuación se exponen, son curiasas.

Un fusil puede disparar unos 25.000 cartuchos de bala rjval y 10.000 de las puntiguadas, quedando inútil después; la velocidad de tiro es de ocho á 10 por minuto; el cartucho vale 25 céntimos y la bala pesa de 10 á 11 gramos. La ametralladora emplea igual bala y hace 2.400 disparos en una jornada, debiendo advertirse que cada Cuerpo de Ejército tiene unas 200 máquinas de tal clase.

En su virtud, puede calcularse que en un día de batalla, y por Cuerpo de Ejército, se gastan 400.000 francos en cartuchos de fusil y ametralladora, y que viertan éstos sobre el enemigo 12.000 kilogramos de metal.

El cañón de campaña cuesta unos 18.000 francos, y sólo resiste 6.000 disparos en total, saliendo cada uno de éstos, por tal razón, á tres francos. La granada vale 30 francos, y su parte metálica pesa unos siete kilogramos. Y como se calcula que cada pieza dispara 400 disparos en un día de batalla, puede evaluarse que gasta 13.200 francos, y que vierte sobre el enemigo 25.000 kilogramos de metal, por lo que, los 120 cañones de un Cuerpo de Ejército, consumirán 16 millones de francos en municiones y fabricación, y enviarán tres millones de kilogramos sobre las posiciones enemigas.

Respecto á la Artillería pesada, puede decirse que cada Cuerpo de Ejército posee unas 40 piezas, que en veinticuatro horas—dado el peso del proyectil (510 kilogramos), su

coste (unos 2.500 francos), que sólo disparan cinco tiros por minuto y sólo resiste 200 disparos—envían al enemigo 350.000 kilogramos de metal, lo que equivale á un gasto de 150.000 francos, que, contando con el importe de los cañones, se eleva á dos millones y medio de francos.

Resumiendo los datos anteriores, un Cuerpo de Ejército, en un día de batalla, arroja sobre el enemigo 630.000 kilogramos de metal, que representa un gasto de cuatro millones y medio de francos, de donde se desprende, en virtud del tanto por ciento de bajas obtenidas, que la muerte de un hombre cuesta 75.000 francos.

En los cien días de la batalla de Verdun, según datos franceses, los alemanes arrojaron cuatro y medio millones de kilogramos de metal, con un gasto de dos mil y medio millones de francos.

Esta enorme cantidad, esparcida sobre el terreno, ha convertido éste en verdaderos yacimientos mineros que, dado el precio que alcanza el metal (á 20 francos el quintal), representan una inabarcable riqueza.

Por otra parte, el suelo no podrá ser labrado sin exponerse á los riesgos de las granadas sin explotar, á menos que dé resultado el procedimiento de M. Gutton, profesor de la Universidad de Nancy, que ha inventado un aparato que descubre dichas granadas. El aparato está basado en la conocida balanza de inducción, en la que la proximidad de los trozos de metal, producen ó modifican las corrientes eléctricas, percibiendo estas variaciones el observador mediante un teléfono unido á la expresada balanza.—M. de Y.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2



Fraternidad franco-americana.

Los vinos españoles en Inglaterra

Nota cñolosa del Estado

El cñsul general de España en Londres dice á este Ministerio lo siguiente:

«El señor procurador general de presas del Gobierno inglés, al referirse á los vinos españoles detentados en Inglaterra, insiste en que cada reclamación se haga por separado, y hace notar especialmente que los conocimientos de las mercancías han de ser los originales y que las copias no negociables no tienen valor alguno ante los Tribunales.

Asimismo, es necesario que los interesados remitan al consulado general en Londres los documentos para justificar sus derechos, acompañados de su traducción al inglés.

Decálogo español

Todo buen patriota debe tener siempre presente lo que sigue:

- Primero. No pierdas de vista jamás los intereses de tus compatriotas y de tu Patria. Segundo. No olvides que cuando compras un producto extranjero, disminuyes en la suma que empleas la fortuna de tu Patria. Tercero. Procura que tu dinero beneficie á los industriales y obreros españoles. Cuarto. No uses en la tierra española, la casa española, el taller español, máquinas y herramientas extranjeras, mientras las tengas nacionales.

Quinto. No permitas que figuten en tu mesa carnes ni grasas extranjeras, que causarían perjuicio á la ganadería española.

Sexto. Escribe sobre papel español, con pluma española, y seca con secante español.

Séptimo. No te vistas sino con telas españolas, y no compres sino sombreros y calzado españoles.

Octavo. La harina española, los frutos españoles y el vino español, son los que debes preferir siempre.

Noveno. No bebas, comas, vistas, uses ni elogies sino lo español.

Déimo. Que las propagandas de lo extranjero no te aparten jamás de la observación de estos sabios preceptos. Vive siempre en la convicción de que tu deber es cooperar al fomento de la riqueza nacional, por todos los medios legítimos.

Guadernos para Análisis gramatical

por D. BALDOMERO NOGUEROL profesor de Gramática y Caligrafía de la Escuela Central de Intendencia Mercantil

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática

De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas regimientales

Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública

Precio de los cuadernos (según tamaño)

0,25 - 0,50 y 1,00 pesetas

A los Sres. profesores, se les hace en los pedidos considerable descuento. Los pedidos al únter

Avenida de Menéndez Pelayo, 23, Madrid

INTERESANTE PARA EL VECINDARIO

La venta del carbón de cok

La Comisión ejecutiva municipal, por deliberación de ayer, respecto á las ventas de cok en fábrica y á domicilio, ha acordado.

1.º Conceptuarse relevada de los compromisos anteriormente adquiridos por los centros de la Compañía, en notorio beneficio del vecindario de Madrid.

2.º Aumentar la venta al detall del cok partido, que era de unos 3.000 kilos diarios, á 13.000 kilos, ofreciendo al público la tonelada de cok partido á 100 pesetas la tonelada.

3.º Los servicios á domicilio continuará haciéndolos la Fábrica, hoy municipalizada, en las mismas condiciones y precios que anteriormente; son á saber:

A 111 pesetas la tonelada de cok partido, y

A 112 75 la de cok industrial.

Limitando solamente estos servicios á los consumidores, y no á ningún intermediario.

4.º La Comisión acuerda conceptuar como venta al detall en Fábrica toda la que no exceda de 80 kilos (dos sacos).

5.º Se ruega al vecindario compruebe la calidad y el peso exacto del cok partido que adquiere en la Fábrica del Gas, así como del adquirido de otros establecimientos, para que pueda establecer la justa y verdadera relación de los precios de los kilos adquiridos en distintos sitios.

Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17 (teléfono 49-53).

Miss A. M. HEALY, Fernando VI, 1

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómico-dramática, Nieves de la Sierra (estreno). COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media. Los de Badajoz.—A las seis y media. Te la debo, Santa Rita y Pastor borrego (especial).

A las nueve y media, polifonías.—A las diez y media, Amores y amores (especial.)

LARA.—Compañía Plana-Llano.—A las seis y media, Los Galeotes (cuatro actos).—A las diez y media, El orgullo de Aibacete (tres actos).

APOLLO.—A las seis y media (doble), Maruxa (dos actos).—A las diez y cuarto (doble), El tesoro (tres actos).

INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto, Divorciamonos.

A las seis y cuarto, El genio alegre.

COMICO.—A las diez y cuarto, Ministerio de estrellas y la Venganza de la Petra ó Donde las dan las toman.

REINA VICTORIA.—A las seis y media (doble), reprise de La mujer ideal.

A las diez y media (doble), La duquesa del Tabarín.

PRICE.—A las seis, y media La romería. A las diez y media (También la corregidora es guapal

NOVEDADES.—A las seis La tarasca del barrio.—A las siete y cuarto, La Chihuahra.

A las nueve y cuarto, La trapera.—A las diez y cuarto Gigantes y cabezudos.—A las once y tres cuartos El corteo de genio.

MARTIN.—A las seis, Música luz y alegría.—A las siete, La costilla de Adán.—A las nueve y cuarto, Los picaros coles.—A las diez y cuarto, Pad'o Botero.—A las once y tres cuartos, La cara del ministro.

ROMEA.—Gran Compañía de variedades.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche, sesiones especiales.—Selección programa de polifonías.—Consuelo Romero, Almazora, Teresa Pons, Quincí and Romo, Los Bourdier, Rosalía Faraón y D'Anselmi.

TRIENON P LACE.—Cinematógrafo y variedades de moda.—Grandioso éxito de la sin rival cancionista Olympia D'Avigny.

GRAN TEATRO (Marqués de la Enseñana).—Gran Sección continua de cine y media á una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo. Éxitos verdaderos.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmonía de Madrid.

SALÓN DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel). Sección continua.—Gran variedad de asuntos.—Sensacionales estrenos.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Barbieri, calle de Madrid—Teléfono 77-77

LONDRES 26.—Los aviadores británicos y serbios han bombardeado con éxito los campamentos búlgaros en las inmediaciones de Demliassar, de Dolran y de Nonte.

Noticias diversas

Dicen de la frontera suiza-germana que ante los delegados del partido nacional liberal-alemán, ha hablado el consejero Stressman, que ha protestado resueltamente contra el acuerdo del Reichstag, que dijo sería seguido de la renuncia a Bélgica.

La reunión acordó reclamar del Gobierno asegure también la influencia alemana en Curlandia y Lituania, y declarar que la seguridad de Alemania ha de basarse en su fuerza y su poderío, que requiere expansiones territoriales en el Oeste, y garantías marítimas e indemnizaciones suficientes.

Comunican de Chopenhague que por disposición del Ministerio de Agricultura se ha hecho una revisión del rendimiento de la próxima cosecha en Dinamarca.

El resultado de dichos cálculos demuestra que la cosecha será mala y Dinamarca ha de encontrarse frente a una situación verdaderamente grave.

La necesidad normal de la población es de tres millones de toneladas de centeno y de un millón y medio de toneladas de trigo. Pues bien, según el avance hecho, a la recolección de centeno le faltarán unas 800 000 toneladas, y 300 000 de trigo para cubrir las necesidades del país.

La ración de pan, reducida ya considerablemente, sufrirá una nueva reducción a partir del mes de Octubre.

Según dicen desde Petrogrado, Kerensky ha publicado una orden del día poniendo de manifiesto los eminentes servicios prestados por el general Alexieff en la represión del movimiento Korniloff, sin efusión de sangre, y restableciendo, mediante una sabia y enérgica intervención, el orden y la actividad del gran Estado Mayor. Añade que da satisfacción a la dimisión presentada por el general, y le pone a disposición del Gobierno provisional para que utilice su gran experiencia en la dirección de las operaciones militares.

El 22 de Agosto de 1914 el joven Elías Gelas, de Castillon Massas, cerca de Anch, que había tomado parte en los combates en Bélgica, escribió a su familia; pero, a partir de entonces, ésta no volvió a saber más de él.

Sin embargo, como no se le hubiera notificado oficialmente su muerte, abrigaba la esperanza de que seguiría viviendo.

Además, hace unos cuantos meses, otro soldado francés, repatriado de Alemania, fué espontáneamente a darle la seguridad de que Elías estaba empleado en trabajar en Bélgica, pero que le habían negado el derecho de escribir a sus padres.

Ahora la familia acaba de recibir noticias del ausente, fechada en el campamento de Limburgo el 12 de Agosto, ó sea [al]

Prensa extranjera

LA CONTENCIÓN DE LOS CENTRALES A LA NOTA DEL PAPA

«Fremdenblatt» (Viena)

«La monarquía austriaca no ha desentrevinado la espada sino para defenderse. Por eso vuelve a repetir, por la voz de los más autorizados periódicos, que no ha de luchar más largo tiempo que lo que es preciso para apartar el peligro que amenaza su existencia y su libre desarrollo.

Conseguirá sus fines de guerra el día que tendrá garantizada la seguridad y la integridad del imperio.

Las proposiciones del Papa son de tal índole, que nos causan satisfacción. Se adhiera a ellas sin reservas el Emperador. Si los enemigos las acogen del mismo modo, no quedará, del lado austriaco, ningún obstáculo que se oponga a la paz sin indemnización ni anexión, tal como la propone el Papa.

«Giornale d'Italia»

«Los imperios centrales se limitan a aceptar, con frases vagas, indeterminadas y aun ambiguas, la idea de una paz propuesta por el Vaticano, sin dedicarse al examen de ninguna cuestión, de ningún problema, de los que han de constituir la base de la paz.

No se ve en dichas contestaciones ninguna indicación referente a los territorios conquistados ó atropellados por los alemanes, ni a los problemas concretos para después de la guerra, ni a los demás puntos esenciales.»

«Westminster Gazette»

«Es un hecho de muy alta significación el que los actuales directores políticos de los imperios centrales se pongan de acuerdo, en principio, sobre la cuestión del desarme y del arbitraje.

Alemania ha sido durante largo tiempo, la nación que anteponía a todo la «armadura reluciente» y el «puño de acero»; que rechazaba la reducción de los armamentos y la solución pacífica de los disentimientos internacionales.»

«La République française»

«En vano se buscaría en la contestación dirigida por el canciller del imperio alemán al Papa, la más ligera alusión a Bélgica. Esta preterición da, por sí misma, toda su significación al citado documento. Demuestra que el Gobierno del Kaiser sigue siendo prisionero de los pangermanistas.»

El Obispado de Tenerife

Vacante el Obispado de Tenerife por fallecimiento del llorado prelado doctor don Nicolás Rey Redondo, se ha nombrado vicario capitular al prestigioso sacerdote doctor Beyro y Martín de Santa Olalla.

El señor Beyro es un virtuoso sacerdote que goza de justo renombre.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer antiojamos, el de hoy publica las siguientes

Artillería

Destinos TENIENTE CORONEL Don Luis Blanco, a la Pirotecnica militar de Sevilla.

PRIMEROS TENIENTES

Don Alfonso Barquelaine, al primero de montaña; D. Jorge Suárez, al 12.º montado; D. Rafael Ceballos Escalera, al primero de montaña; D. Antonio Adalid, don Luis Aguilar y D. Manuel Quintero, a la Comandancia de Menorca.

PRIMEROS TENIENTES

ascendidos por Real orden de 18 del actual.

Don Luis Villalba, a la Comandancia de Menoros; D. Carlos Rosacho, a la misma; D. Enrique Unturbs, al tercero montado; D. José Baida, al primero montado; don Gonzalo Rodríguez, al 11.º montado; don Agustín Planell, al mismo; D. Arturo Guilloche, al tercero montado; D. Ignacio Pérez-Muñoz, al sexto montado; D. Manuel Nandín, al segundo de montaña; D. Juan Perterguer, al primero montado; D. Alberto Colomer, a la Comandancia de Pamplona; D. Eduardo Rodríguez, al 11.º montado; D. Joaquín Bailón, a la Comandancia de Pamplona; D. Pedro Fernández, a la Comandancia de Gran Canaria; D. Juan Alvarez de la Tejera, al 11.º montado; don Jaime Ríos, a la Comandancia de Pamplona; D. Julio Bustamante, al segundo de montaña; D. Sebastián Suances, a la Comandancia de Larache, y D. Fernando Benjumes, a la de Menorca.

Intendencia

Destinos SUBINTENDENTE DE PRIMERA

Don José Golcochea, a excedente en la quinta Región.

SUBINTENDENTES DE SEGUNDA

Don José Pérez Novis, interinamente a la jefatura de los Parques de Intendencia y de campaña de Alosá de Hanares; D. Antonio Abellán, a director de los Parques de Intendencia y de campaña de Taragona y D. Antonio Rans, a excedente en la cuarta Región.

MAYORES

Don Bartolomé Nadal, en comisión a los órdenes del intendente D. Enrique Díaz; D. Angel Llorente, a jefe administrativo de Cuenca y Avila; D. Félix Fernández, a jefe de transportes, propiedades del Parque de Cádiz; D. Vicente Touró, a la Intendencia de la segunda Región; D. César Ferrer, a la Intendencia de la primera Región.

OFICIALES PRIMEROS

Don Pablo Vallsés, a la Comandancia de tropas de Melilla; D. Enrique López Ayllón, ascendido, de la Comandancia de Melilla, a la misma; D. M. Ximino Moyano, a la Intendencia de la octava Región; don Ramón Virallé, a excedente en la sexta Región; D. Fernando García, a administrador del hospital militar de Burgos; don Antonio Muñoz, a excedente en la segunda Región; D. Juan Hernández, a jefe del Parque de Intendencia de Jaca; D. Fernando de Lara, en comisión a la Sección de Ajustes; D. Ignacio Muñoz, a la Intendencia de la segunda Región; D. Arturo Alfonso, a la sexta Comandancia de tropas.

OFICIALES SEGUNDOS

Don José Valdivia, a las depositarias de caudales de la Pirotecnica de Sevilla; D. José María Botas, a la Intendencia de la séptima Región; D. Antonio Domínguez, a administrador del hospital de Vigo; don Jaime López de Varo, al Centro Técnico; D. Jaime de Diego, a la Intendencia general militar.

OFICIALES TERCEROS

Don Augusto Aguilar, a la segunda Comandancia de tropas; D. Julio López Avalos, a la Comandancia de tropas de Melilla; D. José Felú Cardona, al Parque de Intendencia de Valencia; D. Rafael Arcas Gil, a encargado de los talleres y clínica de Rincón (Ceuta); D. Gerardo Arcés, a la Intendencia de la quinta Región; D. Antonio García López, D. Angel Guerra y D. Luis Cabrera, a la Intendencia de la séptima; D. Arturo Fernández, en comisión, a la segunda Comandancia de tropas; D. Carlos Fernández, al Parque de Intendencia de Sevilla; don Luis Leoz, en comisión, a la segunda Comandancia de tropas; D. Alfredo de Bonis, al Parque de Intendencia de Cádiz; D. Baldomero Martínez, a depositaria de caudales de la fábrica de Artillería de Sevilla; don Raimundo Lasso de la Vega, a la Maestrana de Artillería de Sevilla; D. César Hernández, D. Fernando Baurá y D. José Arangüna, la de Intendencia de la segunda Región; D. Emilio Golcochea, a la de Tenerife.

SARGENTOS

Don Alejandro Garrido Castro, a la Comandancia de Melilla; D. Mariano Casdrado, a la de Larache; D. Vicente García Romero, a la de Melilla; D. Emilio Orenata, a la de Ceuta; D. Emilio López Murcia, a la de Melilla; D. Lorenzo Sans, a la primera Comandancia.

Oficinas militares

Eliminación.—Se concede de la escala, al aspirante D. Enrique Méndez Iglesias.

Ingreso.—Se concede al aspirante D. Bernardo Vilar González, destinándole a la Capitanía general de la segunda Región.

Carabineros

Retiros.—Se concede a los tenientes don Angel Romo, D. José González, D. Julián Hernández y D. Federico Pérez García, y a los sargentos D. Jaime Tornila y D. Jaime Vicens.

Guardia civil

Retiros.—Se concede al teniente coronel D. Marcelino Alonso, al capitán (E. R.) don Constantino Alvarez, y a los tenientes don Juan Andreu, D. Joaquín Cadión, D. Pedro Melaya y D. José Fonseca.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones.

Profesorado

Destínase de profesor a la Academia médico militar, al médico mayor D. Emilio Alonso, y a la de Intendencia, al capitán don Luis Rueda.

Escuela de Equitación.

Destínase como alumno a la Escuela de Equitación, al primer teniente de Lanceros de la Reina, D. Manuel Casarero.

Residencia

Se autoriza al general de división don Julio Molo, para que fije su residencia en Ferrol, de cuartel, y al de brigada, D. José Nouvilas, para residir en Palma de Mallorca.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato, a los segundos tenientes de Infantería D. Jorge Rubio y D. Joaquín Marino.

—Mañana se publicará propuesta de ascensos de brigadas de Intendencia, de personal del Cuerpo auxiliar y de sargentos de Infantería.

Destinos

Mañana se publicarán propuestas de destinos de suboficiales, brigadas y sargentos de Infantería, de celadores del material de Ingenieros.

Se concede la vuelta a activo, al capitán de Artillería D. Enrique Nebot, y pasan a supernumerarios sin sueldo, los capitanes de Ingenieros D. Daniel de la Sota, don Marcos García, D. Gerardo Lasalle y don Trinidad Benjumea.

Provincias

SAN SEBASTIAN 27.—L. Reina ha visitado la Exposición del pintor húngaro Hagg y ha adquirido algunos cuadros. Han cumplimentado a los Reyes la condesa de Artaza, la familia del Sr. Sánchez Guerra, las marquesas de Valtierra y de Lama y el conde de Urquijo. Durante la mañana los Reyes no salieron de Palacio.

El Príncipe de Asturias y los Infantitos estuvieron en la playa. Por la tarde el Monarca paseó en automóvil por la carretera de la costa.

GRANADA 26.—El ministro de Instrucción pública ha aplazado su viaje a Madrid hasta mañana, y con este motivo visitará la Universidad, el Instituto y las Escuelas Normales. Las misiones extranjeras han visitado la Alhambra.

CORDOBA 27.—Varios torrillos pretendieron penetrar en la finca de Genil, del término de Lucena, propiedad del marqués de Villafuente.

Como éste diera órdenes para que no les dejasen libre el paso, los torrillos arrojaron piedras contra el aristócrata y varios amigos que le acompañaban.

El marqués resultó herido. La Guardia civil persigue a los agresores.

TELEGRAMAS OFICIALES

ZARAGOZA 25.—En el pueblo de Gallur se alteró la tranquilidad a consecuencia de los disparos hechos por gente forastera, sin que haya que lamentar desgracia alguna.

ZARAGOZA 26.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Gallur, en telegrama de hoy me dice:

«Sobre las veintituna horas de la noche última, tres individuos de ésta y tres de Egea tuvieron una cuestión por deudas, cruzándose seis disparos sin consecuencia. Se reunieron después unos 200 vecinos en la plaza, en actitud pacífica, pidiendo se hiciese justicia. Así lo prometieron las autoridades, y aquéllos se retiraron pacíficamente.»

Reclutas de cuota

Teniendo en cuenta que es festivo el día 30 del corriente mes, se proroga hasta el día 1.º inclusive del mes de Octubre próximo, el plazo señalado por Real orden del 21 de Julio último, para que los individuos en ella comprendidos puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento y puedan optar también al cambio de cuota que la soberana disposición autorizaba dentro de la indicada fecha.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.º Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Ascensos

Se promueve a sus inmediatos empleos, al segundo maquinista D. Félix Navarro y a los terceros D. Miguel Valiente, D. Francisco Fuster y D. Luis Mourelle.

Autorizaciones

Se concede a los jefes, oficiales y clases subalternas de la Armada que tengan hijos ó hermanos que se presenten en las oposiciones de ingreso en la Escuela Naval Militar, para que puedan acompañarles.

Bajas

Se dispone la del alférez de navío don Francisco Alonso Riverón, por desconocerse su paradero.

Destinos

Se nombra para el mando del primer batallón del regimiento Expedicionario de Infantería de Marina, de guarnición en Africa, al teniente coronel del propio Cuerpo, D. Juan Cantalapiedra Rivacoba.

—Se destina al tercer regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en Cartagena, al primer teniente D. José Piñana Pacheco.

—Se dispone que al terminar la licencia que actualmente disfruta el teniente de navío D. Angel Suances, vuelva a su destino de la escuadra.

—Se dispone embarque en el acorazado «Alfonso XIII», el primer contramaestre D. Antonio Torrente.

—Se asigna a la Sección de Cádiz al segundo contramaestre, graduado de alférez de fragata, D. Joaquín Nieto.

—Se destina al Estado Mayor Central de la Armada, al segundo condestable don Francisco Vela.

Licencias

Se conceden cuatro meses, por enfermo, al primer teniente de Infantería de Marina, D. Luis Oliva.



El almirante norteamericano Heason.

Extranjero

ROMA 26.—Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por varios periódicos italianos afirmando que el Papa piensa proponer a las naciones beligerantes la aceptación del arbitraje del Rey de España y añadiendo que esto sería la demostración del fracaso de la diplomacia vaticana.

BUENOS AIRES 26.—El ministro de Fomento no ha podido persuadir a los huelguistas para que acepten un arbitraje. Las tropas están acuarteladas y serán repartidas en los trenes.



Oficiales de Estado Mayor alemán estudiando un mapa de la guerra.

Los huelguistas intentaron atacar a un tren e impedir su paso por Mendoza.

LISEOA 26.—El presidente de la República, que regresó de Cascaes, ha recibido a una Comisión de la Unión Nacional Obrera, que solicita se incluya a los presos por cuestiones sociales en la amnistía que ha de concederse con motivo de la conmemoración del aniversario de la República.

El «Diario Oficial» publica un decreto por el que se restablece la Orden militar de Avis, fundada en 1152, que la República había suprimido.

Tiene tres categorías y sólo se concederá a los militares nacionales y extranjeros.

EN SANTA OLALLA

El choque de dos expresos

BURGOS 26.—El choque de los dos expresos en la estación de Santa Olalla, por noticias posteriores que se reciben, no ha tenido la importancia que se creyó en los primeros momentos.

Dícese que todos los heridos son leves. Uno de los trenes siniestrados ha podido ya seguir su ruta.

Los ánimos se han tranquilizado mucho, pues cada nueva noticia que llega quita gravedad al suceso.

Lista de heridos

El ministro de la Gobernación facilitó el siguiente telegrama del gobernador de Burgos:

«Lista de heridos en la estación de Santa Olalla»:

Don Lorenzo Díaz Agüero, empleado de la Compañía y vecino de Burgos; D. Gonzalo Rodríguez, vecino de Madrid; D. Cándido García, empleado de la Compañía; D. José Ferreira, súbdito portugués; don Cristóbal Ariza, de Córdoba; una señora que ocultó su nombre, y cuyos iniciales son L. R.; D. Manuel López, de Madrid; D. Hermilio Zapico, de León; D. Severiano Marañón, de Alava; D. Daniel Diego, de Madrid; el novillero La Rosa, de Sevilla; D.º Patrocina Sáenz, de Navarra; D. Francisco Cajigal, empleado de la Compañía; el fogonero del tren núm. 3 que ha sido detenido en Burgos y puesto a disposición del Juzgado de Briviesca; una señora que no quiso dar su nombre, con una contusión en el pecho, y un súbdito portugués, estudiante en Burgos.»

NOTICIAS

Ayer se celebró en la Asociación de la Prensa una reunión de los directores del «Heraldo de Madrid», «El Día» y «El Imparcial», presididos por D. Miguel Moya, quienes en representación de los demás compañeros, vienen entendiendo en asuntos relacionados con los periódicos y la previa censura.

Occupó la Comisión de las dificultades de irregularidades con que se hace la venta de los periódicos madrileños en Melilla y otros puertos de la zona de Marruecos.

El presidente de la Asociación quedó encargado de realizar determinadas gestiones para que la venta de los periódicos se haga sin los inconvenientes de ahora.

Se trataron también otros asuntos de interés, y se tomó el acuerdo de visitar al presidente del Consejo para darle cuenta de algunos de ellos.

Accediendo a lo solicitado por alumnos de varias Universidades, incorporados al Ejército por causa de los sucesos ocurridos en el mes de Agosto último, y a fin de evitar los perjuicios que se les ocasionaría en sus carreras al no encontrarse en condiciones de sufrir examen en los del corriente mes, por haber tenido que suspender los estudios a los que venían dedicados, por Real orden del Ministerio de Instrucción pública, inserta en la «Gaceta» de ayer, se dispone que el período de exámenes para dichos alumnos comience el 16 de Octubre y termine el 31, y que aquellos que no hubiesen podido verificar matrícula en tiempo oportuno lo efectúen en la primera quincena del repetido mes de Octubre.

También se ordena que para que puedan matricularse en el curso próximo después de verificados los exámenes se prorogue la matrícula, exclusivamente para los referidos alumnos, y por todo el mes de Noviembre.